

III. Administración Local

AYUNTAMIENTO

FERMOSELLE

Anuncio

Por Decreto de la Alcaldía de este Ayuntamiento de fecha 20 de enero de 2020, por el cual, a la vista de la renuncia como Concejal, presentada el pasado 9 de noviembre de 2020, por doña Nuria Peña Fernández. Habiendo tomando conocimiento el Pleno del Ayuntamiento de Fermoselle el pasado 13 de diciembre de 2019, dando cumplimiento a la Instrucción de 10 de julio de 2003 (B.O.E. n.º 171 de fecha 18/07/2003) sobre sustitución de cargos representativos locales, y habiéndose expedido certificación de dicha toma de conocimiento, y enviada a la Junta Electoral Central. La cual expidió credencial a favor de doña Escolástica Fidalgo López, como Concejal del Ayuntamiento de Fermoselle. Habiendo tomado posesión la Sra. Fidalgo el pasado 17 de enero de 2020, en sesión plenaria.

Se ha procedido al nombramiento de los Teniente de Alcalde, designación que ha recaído en el siguiente concejal.

- Primer Teniente de Alcalde a don José Antonio de la Torre Berdión.
- Segundo Teniente de Alcalde a don José Flores Bernardo.
- Tercer Teniente de Alcalde a don Roberto Carlos Ramos Miranda.
- Cuarta Teniente de Alcalde a doña Escolástica Fidalgo López.

Nombrar de acuerdo con el artículo 52.2 del R.D. 2568/1986 que regula el número de miembros de la Junta del Gobierno Local:

- Don Roberto Carlos Ramos Miranda.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 46.1 del Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales.

Fermoselle, 22 de enero de 2020.-El Alcalde.

R-202000184

